Acta N° 23 de Fecha 14/OCT./2016

RESOLUCION N° -03-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 08/2.016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 306.891.

VISTO: El Exp. N° J07862/2.016, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de Apertura y Evaluación, referido al llamado Licitación por Contratación Directa N° 08/2.016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS", ID N° 306.891; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 20 de setiembre del 2.016, en fecha 14 de setiembre del 2.016 se realizo el acto de apertura de los sobres y presentaron sus ofertas las siguientes firmas: " **1- INSUSERV Soluciones Generales de Fabiola Ruiz Díaz; 2- IGC S.R.L. Servicios Informáticos; 3- S. Pazos Servicio Técnico Especializado de Daniel Pazos; 4- RV Service de Rodolfo Villalba; y 5- DATA SYSTEMS SAECA**", según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones; Que, la Comisión de Evaluación y Recomendación (*conformada por Resolución de la Presidencia del CAH N° 218 de fecha 17 de marzo del 2.014*), atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/2.003, habiéndose analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad de Créditos Presupuestarios y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 306.891, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 324.404, previsto para el Ejercicio Fiscal 2.016, sugiere: Adjudicar el llamado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" a la firma "DATA SYSTEMS SAECA",** según el cuadro inserto al Acta de Apertura y Evaluación de fecha 20/09/2.016; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21.909/03 con sus modificaciones establecidas en el Decreto N° 3.139/09; Que, es necesario aclarar que en las adjudicaciones con contrato abierto la Convocante está obligada a ejecutar solamente el monto mínimo establecido, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 2.238/2.014; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con la sugerencia de adjudicar el llamado (CD) N° 08/2.016 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora", conforme a la recomendación del Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1°) Adjudicar el llamado **Licitación por Contratación Directa (CD) N° 08/2.016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 316.577**, a la firma **"DATA SYSTEMS SAECA" con RUC N° 80013889-9** bajo el régimen de Contrato Abierto Plurianual por un monto mínimo de Guaraníes diecisiete millones quinientos mil (Gs. 17.500.000 – **IVA incluido**) y un monto máximo de Guaraníes treinta y cinco millones (Gs. 35.000.000 – **IVA incluido**); Estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2.016 hasta un monto de Guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000 – **IVA incluido**); y para el Ejercicio Fiscal 2.017 hasta un monto de Guaraníes treinta millones (Gs. 30.000.000 – **IVA incluido**), para la utilización de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al cuadro de precios que se adjunta a la presente Resolución.---------

Los pagos por los servicios que afecten al Ejercicio Fiscal 2.017, estarán sujetos a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el Ejercicio 2.017 y a la emisión del código de contratación correspondiente.--------

2°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado.———

3°) La presente erogación será imputada al rubro 2 001 00 00 240 30 1 99 2 **"Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"**.———

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. AGR. HUGO RAMON HALLEY MERLO, SR. RICARDO NUÑEZ INSFRAN, DR. GUSTAVO J. GINI A., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.———

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaría del Consejo Directivo

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON iR1018J/iR1024				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1	Limpieza y Mantenimiento	Unidad	1	150.000
2	Cambio unidad de cilindro	Unidad	1	1.250.000
3	Cambio rodillo de presión	Unidad	1	300.000
4	Cambio de película de fusor	Unidad	1	1.250.000
5	Cambio Unidad Reveladora	Unidad	1	1.100.000
6	Cambio de cuchilla	Unidad	1	300.000
7	Cambio rodillo magnético	Unidad	1	300.000
8	Cambio rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	60.000
9	Cambio brazo de unión de puerta lateral	Unidad	1	30.000
10	Cambio Rodillo de separación	Unidad	1	60.000
11	Cambio obturador de sensor	Unidad	1	35.000
12	Cambio tapa de platina	Unidad	1	120.000
13	Cambio puerta izquierda	Unidad	1	180.000
14	Cambio rodillo de alimentación	Unidad	1	40.000
15	Provisión y cambio de tóner	Unidad	1	390.000

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA CANON IMAGEN RUNNER 2525				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Total (I.V.A. Incluido)
16	Limpieza y Mantenimiento	Unidad	1	220.000
17	Cambio Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	1	60.000
18	Cambio Rodillo de recolección	Unidad	1	60.000
19	Cambio unidad reveladora	Unidad	1	1.200.000
20	Cambio rodillo de transferencia	Unidad	1	150.000
21	Cambio rodillo de limpieza	Unidad	1	120.000
22	Cambio Unidad de fusor	Unidad	1	1.250.000
23	Cambio Rodillo de separación	Unidad	1	60.000
24	Cambio Rodillo magnético	Unidad	1	300.000

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN • Asunción • Dpto. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
G.P. Dennis Florentín
Director
Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

25	Cambio Rodillo de presión	Unidad	1	300.000
26	Cambio cuchilla	Unidad	1	300.000
27	Cambio unidad de cilindro	Unidad	1	2.010.000
28	Cambio y provisión de Tóner	Unidad	1	375.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA IMAGEN RUNNER 4035			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Precio Total (I.V.A. Incluido)**
29	Limpieza y mantenimiento	Unidad	1	280.000
30	Cambio Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	1	80.000
31	Cambio Rodillo de recolección	Unidad	1	80.000
32	Cambio unidad reveladora	Unidad	1	1.200.000
33	Cambio rodillo de transferencia	Unidad	1	150.000
34	Cambio Rodillo de limpieza	Unidad	1	150.000
35	Cambio Unidad de fusor	Unidad	1	1.250.000
36	Cambio Rodillo de separación	Unidad	1	80.000
37	Cambio Rodillo magnético	Unidad	1	300.000
38	Cambio Rodillo de presión	Unidad	1	300.000
39	Cambio cuchilla	Unidad	1	300.000
40	Cambio unidad de cilindro	Unidad	1	1.970.000
41	Cambio y provisión de tóner	Unidad	1	650.000
	TOTAL			**18.760.000**

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * DPTO. DE CONTRATACIONES * Asunción *

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Secretaría del Consejo Directivo *